



**NACIONES  
UNIDAS**



**Convención de Lucha  
contra la Desertificación**

Distr.  
LIMITADA

ICCD/COP(8)/L.30  
14 de septiembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Octavo período de sesiones  
Madrid, 3 a 14 de septiembre de 2007

**FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA SÉPTIMA REUNIÓN  
DEL COMITÉ DE EXAMEN DE LA APLICACIÓN  
DE LA CONVENCIÓN**

**Proyecto de decisión presentado por la Presidencia del Comité Plenario**

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando* el artículo 22, párrafos 2 a) y c) de la Convención,

*Recordando también* su decisión 1/COP.5 relativa a los procedimientos adicionales o mecanismos institucionales para ayudar a examinar la aplicación de la Convención,

1. *Acepta con gratitud* el ofrecimiento del Gobierno de Turquía de acoger la séptima reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) y de sufragar los gastos que entrañe la reunión;
2. *Decide* que la séptima reunión del CRIC se celebrará en Estambul (Turquía) [del 13 al 22 de octubre de 2008] [20 al 29 de octubre de 2008] [27 de octubre a 5 de noviembre de 2008];
3. *Pide* al Secretario Ejecutivo que celebre consultas con el Gobierno de Turquía con miras a concertar acuerdos satisfactorios para que ese Gobierno pueda acoger al Comité en ese país.

-----